



## SESIÓN EXTRAORDINARIA 76-2003

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón de Heredia, a las dieciocho horas quince minutos del día jueves 20 de marzo del 2003, en el Salón de Sesiones "Alfredo González Flores".

### REGIDORES PROPIETARIOS

#### VÍCTOR ALFARO ULATE PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	Ana Beatriz Rojas Avilés
Señor	Elí Gerardo Jiménez Arias
Señor	José Francisco Garita Vílchez
Señora	Maribel Quesada Fonseca
Señor	Nelson Rivas Solís
Señora	Lilliana González González
Señora	Luz Marina Ocampo Alfaro
Señor	Juan Carlos Piedra Guzmán

### REGIDORES SUPLENTE

Señor	Luis Fernando Rodríguez Bolaños
Señora	María Elizabeth Garro Fernández
Señora	Hilda Marta Murillo Chacón
Señora	María del Carmen Álvarez Bogantes
Señor	Juan Carlos Rodríguez Arce

### SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Carlos Celín Lépiz Chacón	Distrito Primero
Señor	Vinicio Vargas Moreira	Distrito Segundo
Señor	Albino Esquivel Vargas	Distrito Tercero
Señor	José Alberto Calderón Uriarte	Distrito Cuarto

### SÍNDICOS SUPLENTE

Señora	María Magda Quirós Picado	Distrito Segundo
Señora	Mayra Mora Montoya	Distrito Cuarto

### PERSONAL ADMINISTRATIVO

Señor	Javier Carvajal Molina	Alcalde Municipal
Señora	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

### REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señora	Adriana Aguilar Sánchez	Regidora Propietaria
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura	Regidor Suplente
Señora	Priscilla Salas Salguero	Regidora Suplente
Señora	Hilda María Barquero Vagas	Síndica Propietaria
Señor	Rafael Barboza Tenorio	Síndico Propietario
Señora	Mayra Mayela Salas Arias	Síndica Suplente
Señora	Guiselle Mora Padilla	Síndica Suplente

## **ARTICULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción, Patrona de esta Municipalidad.**

### **ARTÍCULO II: AUDIENCIAS**

- a. Gladys Carballo Garita – Secretaria General SIEMPRHE  
Asunto: Informe Económico Festejos Navideños 2002.

- **La señora Gladys Carballo**, brinda un saludo al Concejo Municipal e indica que el Sindicato presentó Informe Económico de los Festejos Navideños 2002 en días pasados – mismo que se transcribe a continuación:-

“Reciban un cordial saludo de parte del Comité Ejecutivo del Sindicato de Empleados Municipales de la Provincia de Heredia, a la vez le remito informe económico de las Fiestas Navideñas realizadas del 06 de diciembre del año 2002 al 02 de enero de los corrientes.

Deseo recalcar que con la realización de éstas fiestas no se logró la meta propuesta de obtener una exitosa ganancia económica; fueron varios los obstáculos que se presentaron a lo largo del desarrollo de las mismas, cabe señalar en primera instancia la intervención del Ministerio de Salud Pública de la Región de la Provincia de Heredia con respecto a la supervisión del redondel de toros que para nosotros se encontraba en perfectas condiciones pues de elaboró a base de material de perling por parte del señor Gerardo Hernández Martínez (dueño del redondel), el citado ministerio no concedió el permiso para la realización de las corridas de toros durante la primera semana, como se aprecia esta negativa por parte del Ministerio contribuyó a entorpecer las ganancias que se podían obtener, ya que contábamos con una llamativa publicidad de la Cervecería de Costa Rica con patrocinadores de empresas de comercios heredianos, entre otros; lo anterior influyó notablemente para que el público en general perdiera interés por las Fiestas Navideñas.

Asimismo, antes tales tropiezos no se pudo hacer un uso óptimo del terreno en el cual estaban instalados los carruseles y uno de los bares, pues ante la poca asistencia del público los arrendatarios de los locales no obtuvieron el mayor éxito, así lo manifestaron verbalmente.

Es una lástima que entidades gubernamentales como la Cruz Roja de Heredia cobrara una suma tan elevada por cada corrida, y que gracias a Dios se pudo obtener al final del desenlace de las fiestas una módica suma por parte de la Empresa Privada Life Line por pago de servicios de ambulancia (como ustedes pueden observar en el informe económico que se adjunta).

Quiero destacar la colaboración de las Empresas Navarro y Asociados que apoyó con equipo de maquinaria bach-joe y vagonetas, para la limpieza del terreno en el cual fueron instalados los carruseles, con un costo aproximado de setecientos mil colones; también la denominada Empresa Proyecta que está desarrollando actualmente la Urbanización AMARANTO, facilitó una vagoneta para tal fin.

Además indica que la actividad les dejó pérdidas porque el Cañero los engañó y por tal motivo se le va a demandar por estafa, ya que él no le canceló al dueño del redondel y el Sindicato tuvo que volver a pagar.

- **El Regidor Nelson Rivas** indica que se siente desilusionado y desmotivado, ya que cuando se aprobó el permiso para realizar esa feria se dijo que era para un fin social y benéfico, pero pareciera que no fue así, de ahí que en este momento quién queda mal es el Concejo Municipal y la misma Municipalidad. Considera que no se cumplió lo que se expuso en un momento en este Concejo.
- **El Regidor Juan Carlos Piedra** agrega que se debe denunciar a este señor si en realidad no honró las deudas, porque si no se estará colaborando con la corrupción, además la comunidad herediana debe saber quién es este señor y también lo que

sucedió en dichos festejos, por lo que reitera que la denuncia debe hacerse y no solamente en el periódico la extra, sino en los periódicos y en los medios de comunicación de mayor circulación.

- **La Presidencia** manifiesta que estas anomalías no se pueden tapar, al contrario se deben denunciar, porque si es como se dice, que este señor es reincidente en esas anomalías alguien debe denunciarlo para que todas las personas a nivel nacional lo conozcan y tengan mucho cuidado cuando se hace un contrato con él.
- **El Alcalde Municipal** señala que en el informe aparecen varios rubros que no corresponden al objetivo principal de la actividad y contablemente no se pueden incluir, de ahí los errores que se presentan en dicho informe. Además considera que hubo falta de pericia por parte del Sindicato, ya que esos festejos era para que arrojaran un margen de ganancia bastante alto, porque se hubiera manejado el aspecto de las corridas con más sensatez, ya que en los festejos populares de San José no se pudieron realizar las corridas.
- Indica que esta actividad tiene que dejar algo bueno y sobre todo la experiencia para que no se vuelvan a presentar errores como los que se tuvieron que acarrear en este momento.
- **El Regidor Francisco Garita** manifiesta que ellos han realizado actividades también en su comunidad y muchas veces creen que va a ganar, pero no siempre es así, de ahí que entiende y comprende perfectamente al Sindicato de Empleados, sin embargo considera que se debe denunciar a la persona que los engañó y que los estafó porque esa situación debe ser de conocimiento público.
- **La Regidora Luz Marina Ocampo** señala que en estas actividades siempre hay vivillos, sin embargo son experiencias de las cuales se debe aprender.
- **El Regidor Nelson Rivas** indica que es lamentable lo que le ha sucedido al Sindicato, de ahí que le ofrece toda la ayuda en la medida de lo posible y considera que se debe denunciar los hechos para que otras personas u otras empresas no le suceda lo que a ellos les sucedió.
- **LA PRESIDENCIA BRINDA LAS GRACIAS A LA SRA. GLADYS CARBALLO, SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA DE HEREDIA POR ASISTIR Y BRINDAR EXPLICACIONES RESPECTO AL INFORME ECONÓMICO DE LOS FESTEJOS NAVIDEÑOS 2002, Y SEÑALA QUE ESTA AUDIENCIA QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.**
- **La Sra. Gladys Carballo** agradece el apoyo que le ha brindado el Concejo Municipal y los invita a participar de algunas actividades que realizarán para recaudar fondos para poder terminar de cancelar algunas deudas, producto de la feria navideña.

b. Marco A. Salas Aguilar

Asunto: Buses sobre calle 5 Cantón Central, 9 o más líneas subiendo por dicha calle.

- **El Sr. Marco A. Salas** brinda un saludo al Concejo Municipal y señala lo siguiente:

“ Hace unos cuantos días, leyendo uno de los periódicos que circulan en la provincia, no recuerdo si Heredia Hoy o Vecinos, me encontré un artículo de la señora Alcaldesa doña Rafaela, en que entre otras cosas mencionaba su satisfacción por la labor desarrollada por su persona en beneficio de la comunidad y por el bienestar de la comunidad.

Deseo antes de proseguir, que no es mi intención venir a este lugar a objetar el trabajo de la señora Alcaldesa, porque conozco algo de su trabajo a través de los clubes de servicio de la ciudad como es el Club de Leones del cual soy miembro activo, y se ha trabajado

con ella apoyando y contribuyendo con algún problema, específicamente enfocados hacia los niños; sin embargo, usa ella la palabra bienestar misma que define el diccionario como: comodidad, vida holgada, buen estado de la persona en lo físico y en lo psíquico.

Los vecinos de la calle 5 en general, pero sobre todo los que tenemos en esa calle la parada frente a nuestras casas, de las 8 o 9 líneas de autobuses que por allí transitan, no podemos hablar de bienestar o comodidad.

Podemos con toda propiedad hablar de suciedad, ruido, obstrucción de nuestros garajes, golpes de nuestros vehículos, necesidades fisiológicas, enseres de la casa y cortinas que se echan a perder por el humo y sobre todo deterioro constante de nuestra salud.

En la administración del señor José Ma. Figueres, existió un plan para sacar de la ciudad los buses, con la finalidad de salvar el casco central de la ciudad, entre otras cosas, los buses del norte de Heredia no tenían por qué atravesar la ciudad hasta el Mercado Central.

Como todo en este país, al darse el cambio de gobierno, lo del anterior no sirve, prevalecieron los intereses diputadiles, los comerciantes alegaron baja en sus ventas, sin que esto fuera comprobado, las Asociaciones de Desarrollo de la parte norte (Barva, Getsemaní y otras) pensaron en sus ancianos en ese momento, aduciendo que tenían que caminar mucho desde la Escuela Cleto hasta el Mercado Central. También pesó criterio de un exmiembro de este Concejo, vecino de la Escuela Cleto porque iba a tener a 50 metros de su casa una parada de buses.

De nada valieron en aquel momento, las reuniones que sostuvimos con algunas personas que formaron parte del Concejo Municipal, Defensoría de los Habitantes, Viceministro de Transporte.

Por lo anterior, es que recurro esta noche a este Concejo para solicitar vehementemente, su estudio y consideración para solucionar este problema, comprendemos el caos vial que existe en este país y Heredia no es la excepción.

No pedimos que los buses no pasen por la calle 5, pero sí queremos que compartamos ese BIENESTAR con otros vecinos, que algunas de esas líneas de autobuses sean reubicadas, para que el humo, la suciedad, y el deterioro de nuestra salud y de nuestras casas no se concentre única y exclusivamente en la calle 5 de esta Ciudad.

Señor Alcalde, como persona nombrada por el pueblo, para escuchar y tratar de dar solución a los planteamientos que hacemos los ciudadanos, le solicitamos interponer sus buenos oficios para que se nos escuche y realmente podamos disfrutar de algo de bienestar en la calle 5, asimismo señores miembros de este Concejo, entiendan nuestra petición, es un problema que sabemos y entendemos es de toda la ciudad, pero que hace varios años estamos sufriendo unos pocos, situación que consideramos no justa”.

- **La Regidora Ana Beatriz Rojas** indica que ella estuvo en la comisión de reordenamiento vial, sin embargo hubieron algunas anomalías, ya que en ese momento no se tomó en cuenta a todos los sectores de la población. Indica que se terminó la primera etapa, sin embargo cuando iban a entrar en la segunda etapa, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes detuvo las acciones y no se pudo avanzar, pero se pensaba continuar con el desarrollo del plan, lamentablemente el MOPT no quiso seguir, a pesar de que se le enviaron cartas al señor Rafael Chang.
- Señala que con respecto al comentario del señor Marco Antonio Salas, la calle 6 tenía 18 líneas y por 35 años las mismas subían por dicha calle, de ahí que en la comisión lo que se quiso fue descongestionar esa ruta y balancear un tanto la ciudad, dejando una cierta cantidad de buses que subieran al lado este de la ciudad y otra cantidad de buses que subieran por el sector oeste de la ciudad.

- **El Alcalde Municipal** señala que en estos momentos la Alcaldía se está avocando a retomar la situación vial de la ciudad, ya que se producen muchos congestionamiento en diversos puntos de Heredia, de ahí que el 05 de abril se va a realizar un taller sobre esta situación a partir de las 8:30 a.m. en el cantón de Belén, por lo que invita al Sr. Marco Salas a dicho taller como representante de la ciudadanía civil para que exponga su situación, la cual había contemplado a pesar de que siempre transita por esa calle.
- **Señala** que dentro del plan que tiene está la de habilitar la avenida 10, la cual vendría a descongestionar en gran parte el centro de la ciudad.
- **El Regidor Juan Carlos Piedra** considera que ya es hora de pensar en una gran terminal de autobuses fuera de la periferia de Heredia, ya que en el centro de Heredia lo que hay es contaminación sónica y otras situaciones que propician enfermedad a los ciudadanos. Indica que el daño no se acaba quitando los buses de esa calle, ya que la solución debe ir más allá, sea una solución en forma integral, porque en este momento se puede quitar el problema de esa calle, pero se le pasa a otra calle o a otra comunidad.
- **El Regidor Francisco Garita** señala que es muy importante asistir al taller que se va a realizar el 5 de abril con el fin de llegar a una solución de esta problemática y a ver cada uno de los problemas en forma integral, de ahí que espera que salga lo mejor en beneficio de toda la comunidad herediana.
- **La Regidora Ana Beatriz Rojas** solicita que se tomen en cuenta a los usuarios que son los más afectados en esta problemática y también a los autobuseros de las rutas implicadas en este reordenamiento vial.
- **El Sr. Marco Salas** agradece al Concejo Municipal el apoyo que le han brindado y espera que se hagan realidad todos estos proyectos en el corto plazo, ya que se deben reubicar lo más pronto posible las paradas, porque no quisiera esperar 35 años para que las mismas sean cambiadas.
- **LA PRESIDENCIA SEÑALA QUE ESTA AUDIENCIA QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL, ASIMISMO INVITA AL SR. MARCO SALAS A PARTICIPAR DEL TALLER QUE SE REALIZARÁ A LAS 8:30 EN LA COMUNIDAD DE BELÉN.**

- c. Eduardo Vargas Retana – Gerente Sitio Tico Creaciones S.A.  
Asunto: Solicitud de ayuda para que se le brinde información para crear una página web exclusiva para las municipalidades de Heredia.
- El señor Eduardo Vargas Retana, Gerente Sitio Tico Creaciones S.A. brinda un saludo al Concejo Municipal y señala lo siguiente:

“Hemos convenido en celebrar un convenio entre Periódico Florense y Sitio Tico Creaciones S.A. con la finalidad de dar a divulgar las actividades, historia, fotografías y lugares turísticos de este cantón.

Por lo que ocupamos que nos ayuden suministrando toda la información posible para lograr nuestro objetivo. Cabe destacar, que el Periódico Florense estaría seleccionando dicha información para publicarla en el mismo, así como Sitio Tico Creaciones S.A. lo harían en su página Web.

Para llevar a cabo este proyecto se ocupa el hostin (*espacio virtual donde se aloja la página informática*) que tiene un valor aproximado de \$130, pero necesitamos una colaboración de \$10 por año, por parte de la Municipalidad para ejecutar nuestro proyecto. Con dicha suma pagaríamos los gastos del servidor, la creación de las páginas correría por cuenta de Sitio Tico Creaciones S.A. y las fotografías y material informativo

por ambas partes. Con la cual podríamos crear toda una página Web exclusiva para las municipalidades de Heredia.

- **El Alcalde Municipal** agradece la oferta planteada al Concejo Municipal, sin embargo considera que la noticia no llega correctamente a los ciudadanos, de ahí que solicita con mucho respeto un equilibrio en las noticias. Indica que la Alcaldía está muy preocupada y específicamente su persona por estación del ferrocarril, por lo que estuvo en una reunión con personeros del Ministerio de Salud, quienes realizaron una inspección en dicha estación y estuvo también en una reunión con el Comandante Gary Eubanks, pero curiosamente en la noticia del periódico El Florense no aparece por ningún lado su participación, por lo que pareciera que la Municipalidad no se interesa ni se preocupa por ese tipo de problemas, porque solo aparecieron las personas de las otras instituciones. Por esta razón es que considera que las noticias deben ser muy objetivas y ajustadas a la realidad.
- **LA PRESIDENCIA TRASLADA ESTA AUDIENCIA A LA ALCALDÍA MUNICIPAL PARA QUE COORDINE LA AYUDA Y SOLICITE LA INFORMACIÓN NECESARIA.**

### **ASUNTOS ENTRADOS**

- **Proyecto de la Creación de la Unidad Ambiental**

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DA POR CONCLUÍDA LA SESIÓN AL SER LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS.**

**VÍCTOR ALFARO ULATE  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**FLORY ÁLVAREZ RODRÍGUEZ  
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**

far/sjm.